



**MANCOMUNIDAD MUNICIPAL
PARA EL TRATAMIENTO DE
LAS AGUAS RESIDUALES DEL
BAJO BIERZO**

**DOÑA CONCEPCIÓN MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, SECRETARIO GENERAL
DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL PARA EL TRATAMIENTO DE LAS
AGUAS RESIDUALES DEL BAJO BIERZO,**

CERTIFICO: Que la Asamblea de Concejales de la Mancomunidad, en la sesión celebrada el día 7 de noviembre de 2019, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

**5º.- CONSTITUCIÓN, ORGANIZACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA
COMISIÓN TÉCNICA.**

Visto el expediente epigrafiado, y

Resultando.- Que por acuerdo de fecha 16 de octubre de 2019 se constituye la Mancomunidad Municipal para el Tratamiento de las Aguas Residuales del Bajo Bierzo, integrada por los siguientes municipios: Ponferrada, Carracedelo, Camponaraya, Cubillos del Sil, Cacabelos y Toral de los Vados.

Considerando.- Que el artículo 6 de la Orden IYJ/2006/2007, de 13 de diciembre, por la que se aprueban los Estatutos de la Mancomunidad (BOCyL nº 244 de 18 de diciembre), prevé la constitución de un órgano complementario de carácter asesor al que se le atribuyen las siguientes funciones:

- Colaborar con la Confederación Hidrográfica del Norte y con la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León en el estudio y ejecución de las redes de saneamiento del Bajo Bierzo.
- Colaborar y asesorar técnicamente a los Ayuntamientos miembros, en todas las materias relacionadas con el servicio de tratamiento de aguas residuales.
- La adecuación de todas las medidas necesarias para garantizar el adecuado funcionamiento, conservación y renovación de la red de emisarios de saneamiento, en el ámbito territorial de la Mancomunidad y de la EDAR, ubicada en Villadepalos.

Considerando.- Que mediante acuerdo de la Asamblea de Concejales de 11 de diciembre de 2018, la Comisión Técnica se integrará por un representante de cada uno de los Ayuntamientos agrupados, asumiendo la presidencia el Presidente de la Mancomunidad, y adoptando sus decisiones mediante acuerdos ponderados en función de los parámetros previstos estatutariamente, y cuantificado en la referida sesión de la Asamblea de 11 de diciembre de 2019.

DATOS MANCOMUNIDAD:

CIF: P2401342G

Domicilio correo: Pza Ayuntamiento 1. 24400 Ponferrada (León)

Domicilio fiscal: Lg. La Mezilla Codesais-Villadepalos. 24565 Villadepalos (León)

Teléfonos : Presidencia : 987446654. Secretaría: 987446606. Intervención: 987446621. Ingeniería: 987446650. Fax: 987446697



**MANCOMUNIDAD MUNICIPAL
PARA EL TRATAMIENTO DE
LAS AGUAS RESIDUALES DEL
BAJO BIERZO**

Conocidos los antecedentes descritos, y en base a los mismos, los miembros de la Asamblea de Concejales, por unanimidad, **ACUERDAN:**

1. Crear la Comisión Técnica de la Mancomunidad Municipal para el Tratamiento de las Aguas Residuales del Bajo Bierzo, para el mandato 2019-2023, integrada por los siguientes miembros:

AYUNTAMIENTO	REPRESENTANTES
PONFERRADA	D. PEDRO MUÑOZ FERNÁNDEZ
CUBILLOS DEL SIL	D. ANTONIO CUELLAS GARCÍA
CACABELOS	
CAMPONARAYA	
CARRACEDELO	D. RAÚL VALCARCE DÍEZ
TORAL DE LOS VADOS	

2. Se integran en la referida Comisión, con voz y sin voto, el siguiente personal de la Mancomunidad:

- Dña. María del Mar Pardo Sánchez (Ingeniera).
- D. Oscar Luaces de la Herrán (Interventor).
- Dña. Concepción Menéndez Fernández (Secretario).

3. Tendrán derecho de voto, los cargos de representación política de acuerdo con la ponderación establecida estatutariamente, y cuantificada por la Asamblea en sesión de 11 de diciembre de 2019, de acuerdo con el siguiente detalle:

Municipio	Votos por representante
Ponferrada	269
Carracedelo	32
Camponaraya	30
Cubillos	62
Cacabelos	21
Toral	21

4. Establecer cuatro sesiones ordinarias de la Comisión Técnica de la Mancomunidad, en los meses de febrero, mayo, septiembre y noviembre, el último jueves del mes a las 17,30 horas, en el edificio administrativo de la EDAR de Villadepalos, sito en la La Mezilla Codesais-Villadepalos (León). Se convocará sesión extraordinaria, que podrá tener el carácter de urgente,

DATOS MANCOMUNIDAD:

CIF: P2401342G

Domicilio correo: Pza Ayuntamiento 1. 24400 Ponferrada (León)

Domicilio fiscal: Lg. La Mezilla Codesais-Villadepalos. 24565 Villadepalos (León)

Teléfonos : Presidencia : 987446654. Secretaría: 987446606. Intervención: 987446621. Ingeniería: 987446650. Fax: 987446697



**MANCOMUNIDAD MUNICIPAL
PARA EL TRATAMIENTO DE
LAS AGUAS RESIDUALES DEL
BAJO BIERZO**

cuando así lo decida la Presidencia o lo soliciten los vocales miembros de la Comisión que representen el 25% del voto ponderado que se le atribuya.

5. Los miembros titulares podrán ser sustituidos por el otro representante del municipio correspondiente.

Para que así conste y surta los oportunos efectos, expido el presente, con la salvedad del art. 206 del R.O.F., visado y sellado por el Sr. Presidente, en Ponferrada, a 18 de noviembre de dos mil diecinueve.

Vº Bº
EL PRESIDENTE,

DATOS MANCOMUNIDAD:

CIF: P2401342G

Domicilio correo: Pza Ayuntamiento 1. 24400 Ponferrada (León)

Domicilio fiscal: Lg. La Mezilla Codesais-Villadepalos, 24565 Villadepalos (León)

Teléfonos : Presidencia : 987446654. Secretaría: 987446606. Intervención: 987446621. Ingeniería: 987446650. Fax: 987446697